

REPORTE DE ASIGNACIÓN E IMPACTO DE LA EMISIÓN DE BONOS SOCIALES

2024



Mensaje de la Directora General

Estimados inversionistas, colaboradores y partes interesadas,

Es un honor para mí presentarles el Reporte de Asignación e Impacto de la Emisión de Bonos Sociales del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) correspondiente al año 2023. Este informe refleja un año marcado por significativos avances en nuestro compromiso en promover la inclusión financiera, reducir la brecha de género y mejorar las condiciones de vida de las personas trabajadoras y sus familias en México.

El contexto económico global durante 2023 estuvo caracterizado por una mejora generalizada, aunque con señales de desaceleración debido a políticas monetarias restrictivas y riesgos geopolíticos latentes. Estas condiciones han mantenido las tasas de interés en niveles elevados, tanto a nivel mundial como en nuestro país. A pesar de estos desafíos, en el Instituto FONACOT nos hemos mantenido firmes en nuestra estrategia financiera, priorizando mantener tasas de interés accesibles en nuestros productos para ofrecer mejores condiciones a los trabajadores formales, sin comprometer la estabilidad financiera de la Institución.

En el ámbito nacional, el año pasado fue testigo de una notable recuperación económica para México, con un incremento del 3.2% en el Producto Interno Bruto (PIB). Factores tanto externos, como el dinamismo de las economías de Estados Unidos y China, como internos, como el aumento del consumo derivado de mayores ingresos disponibles, contribuyeron a este resultado. Este entorno favorable permitió al Instituto FONACOT superar sus metas de colocación de crédito, beneficiando a más de 6 millones de personas trabajadoras y sus familias.

Además, como parte de nuestra continua búsqueda por promover la inclusión financiera y reducir la brecha de género, hemos llevado a cabo emisiones de bonos sociales dirigidos especialmente a mujeres trabajadoras, con el objetivo de ofrecer productos financieros en mejores condiciones.

El compromiso del Instituto FONACOT con la inclusión financiera y desarrollo social se refleja no sólo en nuestras acciones, sino también en nuestro agradecimiento sincero a todos aquellos que han apoyado nuestra misión. Sin su respaldo no podríamos haber alcanzado los logros significativos que hemos conseguido durante estos años.

En resumen, el año 2023 ha sido un periodo de éxito y crecimiento para el Instituto FONACOT. Estamos firmemente comprometidos a seguir trabajando para promover la inclusión financiera, reducir la brecha de género y mejorar el bienestar de las personas trabajadoras y sus familias en México.

1 INTRODUCCIÓN

1.1 El Mercado Laboral en México 4

1.2 El Instituto FONACOT 7

2 EMISIONES DE BONOS SOCIALES

2.1 Uso específico de los recursos 11

2.2 Impacto Social de las Emisiones 12

2.3 Programas de capacitación e Inclusión Financiera 20

3 CONCLUSIONES

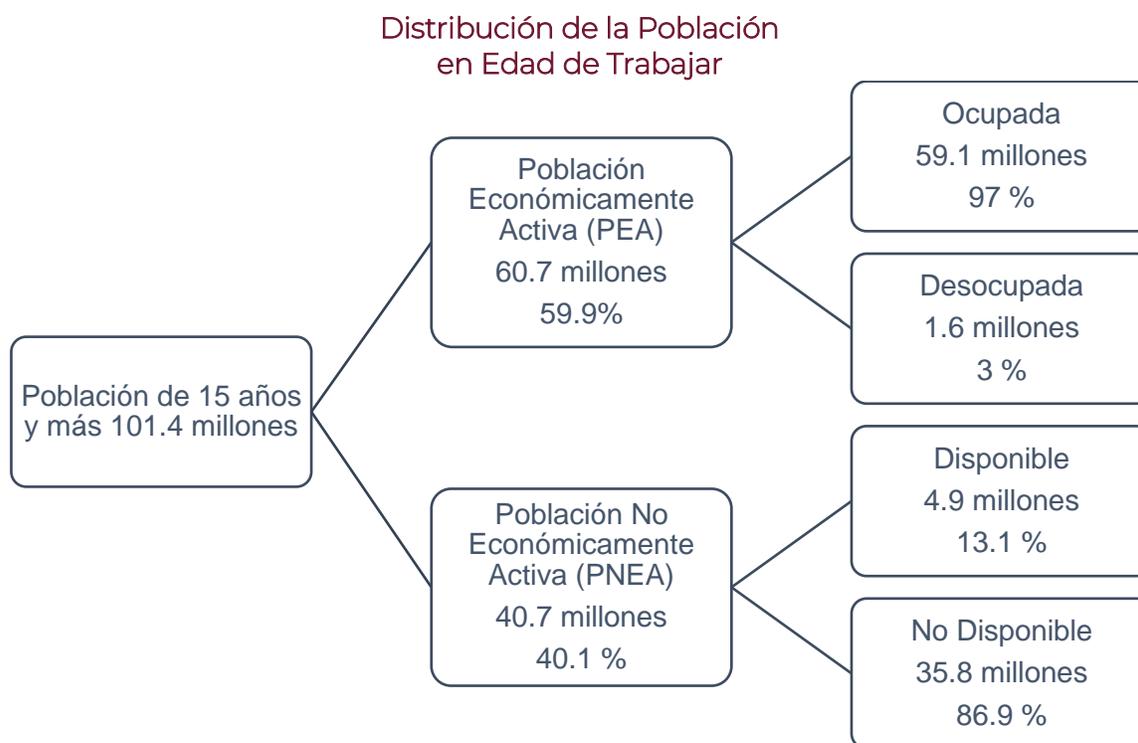
21

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El mercado Laboral en México

México se sitúa entre las quince economías más grandes del mundo y es la segunda economía más grande de América Latina¹. En este contexto a diciembre 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó que el país cuenta con una Población Económicamente Activa (PEA) de 60.7 millones de personas, 1.1 millones más que en mismo periodo del año anterior.

De esta PEA, el 97.4% está ocupada, es decir 59.12 millones de personas, lo que significó 1.1 millones de personas más con relación al año anterior ².

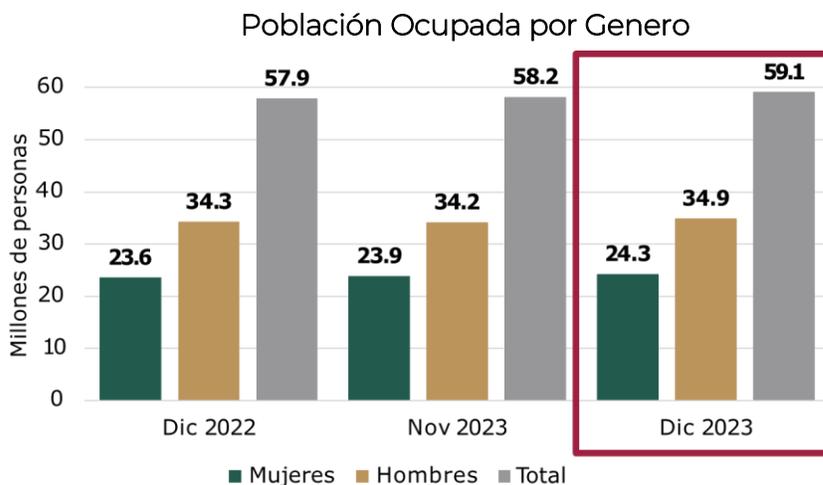


Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2023
*Cifras al cierre del 2023

¹ FMI. (junio 23). *México: Política y economía*. Recuperado de <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/mexico/politica-y-economia#:~:text=M%C3%A9xico%20se%20encuentra%20entre%20las,el%2080%25%20de%20sus%20exportaciones>.

² INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2023. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoent/enoent2023_11.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoent/enoent2023_11.pdf)

En la siguiente gráfica, se puede observar el desglose de la Población Económicamente Activa por género, en la cual se muestra que en 2023, los hombres se ubicaron en 34.9 millones y las mujeres en 24.3 millones³. Lo que representa una variación anual de crecimiento en el empleo de 2.1%



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2023 (ENOE)

A partir del 2019 se establece el salario mínimo vigente diario (SMVD), y el de la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN), para 2024 se autorizó un 20% de incremento en ambas zonas quedando en \$ 374.89 (ZLFN) y el general en \$ 248.93.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, CONASAMI y *Banco Mundial

³ INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2023. [chrome-extension://efaidnbmninnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoent/enoent2023_11.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoent/enoent2023_11.pdf)

Al 31 de diciembre de 2023 se tienen registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 22,024,386 puestos de trabajo, esta es la cifra máxima para un mes de diciembre desde que se tenga registro, de los cuáles el 86.3% son permanentes y el 13.7% son eventuales.

En diciembre, se registró una caída con respecto a diciembre del año anterior de 384,882 puestos, que equivale a una tasa de -1.7%. Esta tasa es menor que la variación porcentual promedio mensual de los diciembre desde que se tiene registro, de -1.8%.

Con base en lo anterior, en el año 2023 se crearon 651,490 puestos, que es equivalente al 3.0% de los puestos de trabajo registrados ante el IMSS.

Al cierre de diciembre 2023, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al Instituto alcanzó los \$537.9 lo que representa un incremento anual nominal de 10.5%, el segundo más alto registrado de los últimos veintidós años considerando solo diciembre y, desde enero de 2019, el salario base de cotización mantiene aumentos anuales nominales iguales o superiores al 6.0%.

En diciembre de 2023, la población ocupada por sector de actividad se distribuyó de la siguiente manera: los servicios concentraron 25.8 millones de personas (43.6 % del total); el comercio, 11.5 millones (19.5 %); la industria manufacturera, 10.1 millones (17.1 %); las actividades agropecuarias, 6.2 millones (10.5 %); la construcción, 4.7 millones (7.9 %) y otras actividades económicas que incluyen la minería, electricidad, agua y suministro de gas, 412 mil (0.7 %). Por su parte, 379 mil personas (0.6 %) no especificaron su actividad. En comparación con el mismo mes de 2022, los sectores con mayor incremento en su población ocupada fueron: industria manufacturera, con 568 mil personas; comercio, con 519 mil y transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento, con 319 mil.

Según Informe Trimestral octubre - diciembre de 2023 de Banxico se espera la contratación de entre 580 y 760 mil trabajadores para el cierre de 2024.

Con base en lo anterior se puede concluir que, los indicadores de empleo en el país se apuntalaron y se encuentran en los niveles observados antes de la pandemia, algunos incluso en niveles históricos máximos, aunque con una concentración en los rangos salariales más bajos.

Espacio dejado en blanco intencionalmente

1.2 El Instituto FONACOT

El 30 de diciembre de 1973, el H. Congreso de la Unión, dentro de las reformas a la LFT, incluyó la creación del FONACOT y el 2 de mayo de 1974 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto que ordena la constitución de un fideicomiso público paraestatal, teniendo como fiduciario a Nacional Financiera (NAFIN), con fines como:

- Garantizar créditos institucionales otorgados a trabajadores para la adquisición de bienes de consumo duradero y para la obtención de servicios.
- Facilitar a los trabajadores la obtención de condiciones adecuadas de crédito y precios que les procuren un mayor poder adquisitivo.
- Coadyuvar con los Centros de Trabajo (CT's) a desarrollar procedimientos que tiendan a elevar la calidad, disminuir el precio y facilitar la adquisición de bienes y la obtención de servicios.

Cambio a Instituto

Con el propósito de estar en condiciones de responder a los requerimientos de las personas trabajadoras y dar continuidad a los mecanismos de modernización del organismo, el 24 de abril de 2006 se publicó en el DOF el Decreto de Ley que crea al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto FONACOT), organismo público descentralizado, de interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autosuficiencia presupuestal y sectorizado a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

En noviembre de 2012, como parte de las reformas a la LFT, se estableció en el artículo 132 fracción XXVI Bis y segundo transitorio, la obligación de los patrones para afiliar los Centros de Trabajo al Instituto FONACOT, a efecto de que todas las personas trabajadoras formales puedan ser sujetos del crédito que proporciona el Instituto FONACOT.

Posteriormente, en 2014 las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento (las Disposiciones de la CNBV) publicadas el 1 de diciembre del mismo año en el DOF, reconocen al Instituto FONACOT como un organismo de fomento, según el artículo 1 fracción LXI, por lo que está sujeto a un marco regulatorio más robusto cuya finalidad es asegurar su solvencia, estabilidad y operación.

Bajo el concepto de Banca Social el Instituto FONACOT ha puesto énfasis al enfoque de igualdad de género, inclusión y de apoyo específico a las y los trabajadores formales de grupos vulnerables, así como garantizar el acceso al crédito en zonas de menor desarrollo económico.

En la actualidad, se han reforzado los mecanismos de atención a las mujeres, para contribuir a la equidad de género que permitan desempeñar a la mujer, un papel primordial en nuestra sociedad y, por ende, incrementar la calidad de vida de ellas y su familia.

Dada su naturaleza como institución financiera, el Instituto FONACOT debe cumplir simultáneamente con los criterios de rentabilidad y eficiencia propios de una entidad que maneja recursos que capta en el mercado.

El Crédito FONACOT se otorga a trabajadoras y trabajadores formales que perciben desde un salario mínimo, con tasas competitivas permitiéndoles acceder a bienes y servicios, en función de sus necesidades y capacidad de pago, a fin de evitarles un riesgo de sobreendeudamiento que comprometa su estabilidad económica.

El monto financiado puede alcanzar hasta 4 meses de sueldo, puede utilizarse principalmente para la adquisición de bienes de consumo duradero, pago de servicios o para cubrir cualquier necesidad o eventualidad. Los plazos de pago del crédito van desde 6 hasta 30 meses, y los descuentos se aplican en porcentajes del 10%, 15% y 20% de su salario.

La dispersión del crédito FONACOT se realiza exclusivamente a través del depósito a una cuenta a nombre de la persona trabajadora a la que se le otorga.

A través de la inclusión financiera de más personas trabajadoras, se busca eliminar las barreras que les impiden la obtención de un crédito, y de manera responsable permite introducir las al sistema financiero formal considerando su capacidad de pago al analizar sus ingresos.

Principales productos

Crédito Mujer Efectivo FONACOT

Este producto ha cobrado relevancia dentro del Instituto FONACOT, debido a su enfoque en apoyar a las mujeres trabajadoras. Diseñado exclusivamente para ellas, este crédito tiene el propósito de robustecer su autonomía financiera al proporcionarles acceso a opciones de financiamiento en condiciones favorables, como tasa preferencial, y a partir de marzo de 2023, se eliminó la comisión por apertura.

A continuación, sus principales características:

- Tasas de interés preferenciales.
- Plazos de 6, 12, 18, 24 y 30 meses.
- Comisión por apertura del 0%.
- Disposición mediante depósito a cuenta propia de la persona trabajadora.
- Pago del crédito mediante descuentos vía nómina.
- Protección de crédito por pérdida de empleo, fallecimiento, incapacidad o invalidez total y permanente.

Tasa de Interés según Plazo y Porcentaje del Sueldo Mensual

Producto	Plazo (Meses)	10% Nivel de Endeudamiento		15% Nivel de Endeudamiento		20% Nivel de Endeudamiento		Comisión por Apertura
		Tasa Anual	CAT	Tasa Anual	CAT	Tasa Anual	CAT	
Mujer	6	8.90%	15.70%	12.11%	20.10%	12.38%	20.50%	0.00%
	12	12.85%	20.60%	13.17%	21.00%	13.96%	22.10%	
	18	13.69%	21.50%	13.96%	21.80%	14.48%	22.50%	
	24	15.01%	23.10%	15.27%	23.40%	15.79%	24.10%	
	30	15.27%	23.30%	15.79%	24.00%	16.27%	24.70%	

Crédito Efectivo FONACOT

Este producto constituye la mayoría de los créditos otorgados, sin embargo, se ha observado una disminución proporcional en su otorgamiento, resultado de un redireccionamiento de esfuerzos para respaldar a las mujeres trabajadoras formales del país.

A continuación, se presentan sus principales características:

- Tasas de interés preferenciales.
- Plazos de 6, 12, 18, 24 y 30 meses.
- Comisión por apertura del 1.85%.
- Disposición mediante depósito a cuenta propia de la persona trabajadora.
- Pago del crédito mediante descuentos vía nómina.
- Protección de crédito por pérdida de empleo, fallecimiento, incapacidad o invalidez total y permanente.

Tasas de interés Crédito Efectivo

Producto	Plazo (Meses)	10% Nivel de Endeudamiento		15% Nivel de Endeudamiento		20% Nivel de Endeudamiento		Comisión por Apertura
		Tasa Anual	CAT	Tasa Anual	CAT	Tasa Anual	CAT	
Efectivo	6	12.53%	25.70%	12.83%	20.10%	13.10%	26.50%	1.85%
	12	13.61%	24.90%	13.94%	21.00%	14.78%	26.50%	
	18	14.49%	25.00%	14.78%	21.80%	15.33%	26.20%	
	24	15.89%	26.30%	16.17%	23.40%	16.72%	27.40%	
	30	16.17%	26.30%	16.72%	24.00%	17.23%	27.70%	

2. EMISIONES DE BONOS SOCIALES

Como parte de la estrategia de financiamiento, el 28 de mayo del 2021 el Instituto realizó la emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios de largo plazo con clave de pizarra FNCOT 21G, primer bono social del Instituto, los recursos obtenidos de esta emisión se destinaron específicamente para financiar el producto Crédito Mujer Efectivo.

Avanzando en su compromiso, el Instituto realizó la segunda emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios de largo plazo el 27 de septiembre del 2021, bajo la clave FNCOT 21-2G, que al igual que la emisión previa, fue etiquetada como bono social con perspectiva de género, y los recursos fueron utilizados para financiar el Crédito Mujer Efectivo.

De igual forma, el 5 de agosto 2022 el Instituto realizó la tercera emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios de largo plazo con clave de pizarra FNCOT 22S. Los recursos provenientes de esta emisión se destinaron a la colocación de créditos del Instituto, poniendo un énfasis particular en el nuevo producto "Crédito Mujer Efectivo Región Sureste y Guerrero", en donde se eliminó la comisión por apertura para brindar apoyo adicional a la región sur-sureste del país, y dio la pauta para la posterior eliminación de la comisión en los créditos otorgados a todas las mujeres trabajadoras formales del país.

Finalmente, el 16 de junio de 2023 se realizó la emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios con clave de pizarra FNCOT 23S, para promover el desarrollo financiero de las y los acreditados, así como para contribuir al acceso a créditos en mejores condiciones, otorgar financiamiento y promover el ahorro, para su bienestar social y el de su familia.

A continuación, se presenta un resumen de las características de los bonos mencionados previamente:

Concepto	Clave de Pizarra	Monto (MDP)	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de Interés	Periodo de cupón
Bono de Género	FNCOT 21G	1,500	28-may-21	24-may-24	TII+ 20 PB	Cada 28 días
Bono de Género	FNCOT 21-2G	2,177	27-sep-21	23-sep-24	TII+ 8 PB	Cada 28 días
Bono Social	FNCOT 22S	4,000	05-ago-22	01-ago-25	TII+ 18 PB	Cada 28 días
Bono Social	FNCOT 23S	6,400	16-jun-23	12-jun-26	TII+ 30 PB	Cada 28 días

Espacio dejado en blanco intencionalmente

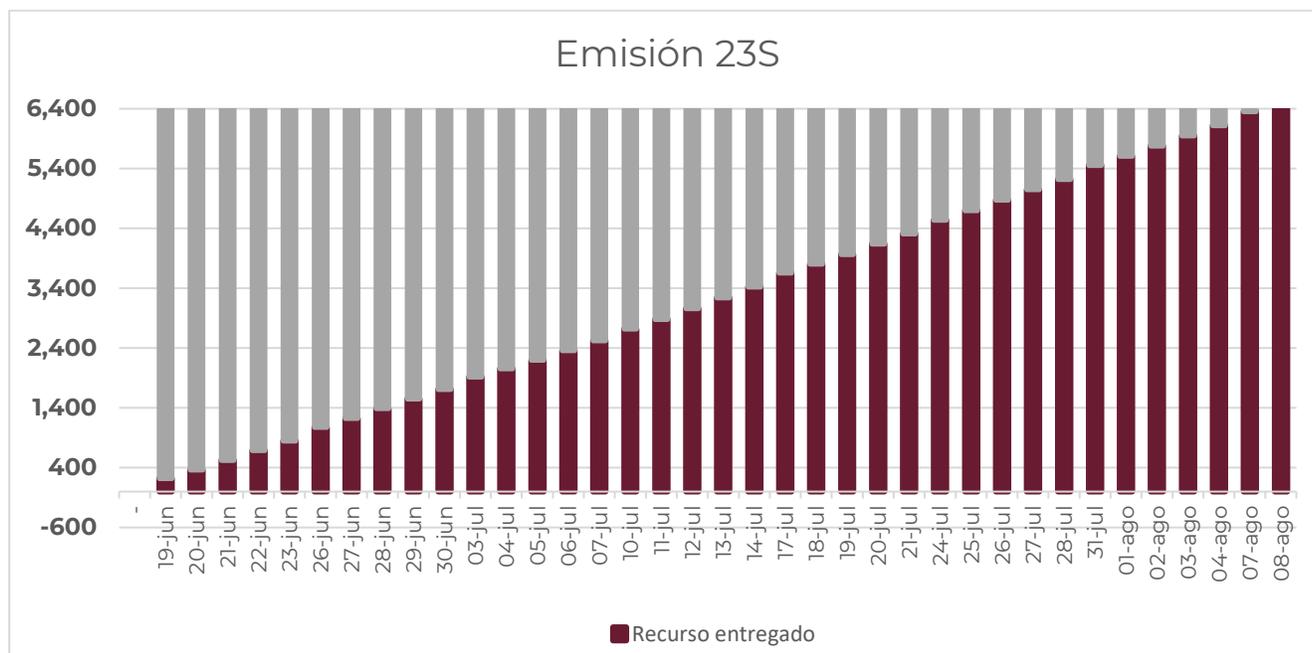
2.1 Uso Específico de los Recursos

Los recursos obtenidos a través de los Certificados Bursátiles Quirografarios con clave de pizarra FNCOT 23S se destinaron principalmente al financiamiento del producto Crédito Mujer Efectivo y Crédito en Efectivo. Estos créditos tienen como propósito promover la inclusión financiera

“Los Bonos Sociales, en particular los que tienen perspectiva de género son de los más innovadores que actualmente existen en el mercado de valores, por lo que, se vuelven más atractivo para el público inversionista.”

Los recursos de la emisión con clave de pizarra FNCOT 23s, se asignaron en el período comprendido del 19 de junio al 08 de agosto 2023, distribuyéndose de la siguiente forma:

Periodo de asignación de los recursos



Fuente: Fuente: Elaboración propia

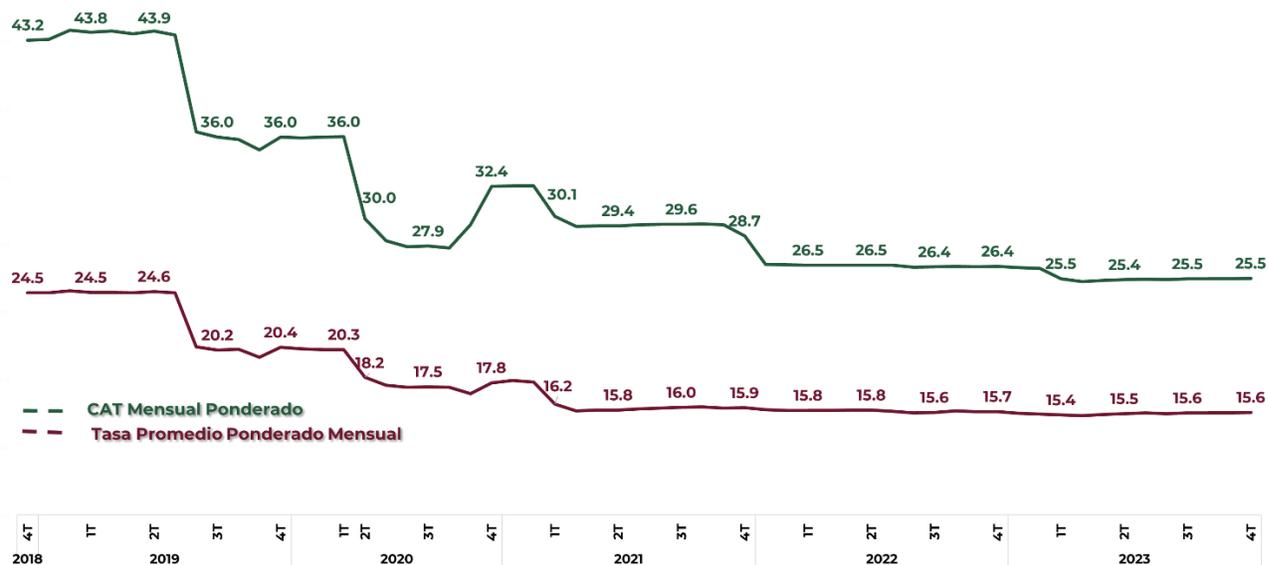
Espacio dejado en blanco intencionalmente

2.2 Impacto Social de las Emisiones

Durante la actual administración, el Instituto FONACOT ha hecho importantes esfuerzos para mejorar las condiciones de crédito para la población trabajadora del país. Ha reducido las tasas de interés en tres ocasiones.

Adicionalmente, se ha eliminado la comisión por apertura para los créditos destinados a las mujeres y se redujo para los créditos destinados a la población trabajadora masculina, estas acciones tienen como objetivo brindar mejores condiciones de financiamiento, facilitando el acceso a créditos más accesibles y promoviendo así su bienestar económico, como se muestran en la siguiente gráfica.

Evolución de la Tasa y Costo Anual Total Promedio Ponderados



Fuente: Elaboración propia

Espacio dejado en blanco intencionalmente

Derivado de lo anterior, y con la finalidad de contribuir a reducir la brecha de género, tanto en materia de ingresos como de inclusión al mercado financiero formal, el Instituto ofrece a las mujeres trabajadoras, el Crédito Mujer Efectivo que es actualmente el producto más barato que se ofrece en el mercado, con una tasa de 8.9%.

Como datos relevantes, al cierre del 2023, se colocaron 1,686,109 créditos por un monto de 43.0 mil millones de pesos de los cuales el crédito en efectivo tuvo la mayor participación con 62.3% seguido del “Crédito Mujer” con 37.7 %.

La participación de las mujeres en la colocación crediticia ha presentado avances importantes a partir del ejercicio 2019, los cuales se han logrado a través de la mejora en las condiciones de los productos de crédito que impulsan la inclusión y la disminución en la brecha de género.

Participación Porcentual del Crédito

Género	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Mujeres	34.0%	34.1%	35.4%	35.5%	36.1%	36.3%	37.7%
Hombres	66.0%	65.9%	64.6%	64.5%	63.9%	63.7%	62.3%

Fuente: Elaboración propia

Los recursos obtenidos con el bono social se asignaron al 100%, en poco más de 246 mil créditos, a una tasa promedio de 15.55%, la tasa más competitiva en el mercado nacional para créditos, el plazo promedio de los créditos otorgados se ubicó en 22 meses.

Saldos de Cartera al 31 de diciembre de 2023

Concepto	FNCOT 21G			FNCOT 21-2G		
	Créditos	Saldo MDP	Porcentaje	Créditos	Saldo MDP	Porcentaje
Créditos colocados	71,716	1,500	100.0%	105,078	2,177	100.0%
Créditos liquidados	54,828	0	76.5%	71,663	-	68.2%
Créditos vigentes	4,895	11.4	6.8%	15,028	85.94	14.3%
Créditos vencidos	1,194	6.2	1.7%	3,565	26.15	3.4%
Créditos castigados	10,799	118.8	15.1%	14,822	174.07	14.1%

Concepto	FNCOT 22S			FNCOT 23S		
	Créditos	Saldo MDP	Porcentaje	Créditos	Saldo MDP	Porcentaje
Créditos colocados	185,353	4,000	100.0%	246,283	6,400	100.0%
Créditos liquidados	87,248	0	47.1%	4,735	0	1.9%
Créditos vigentes	73,817	997.4	39.8%	227,776	5178.6	92.5%
Créditos vencidos	8,924	117.4	4.8%	12,043	262.9	4.9%
Créditos castigados	15,364	228.1	8.3%	1,729	38.8	0.7%

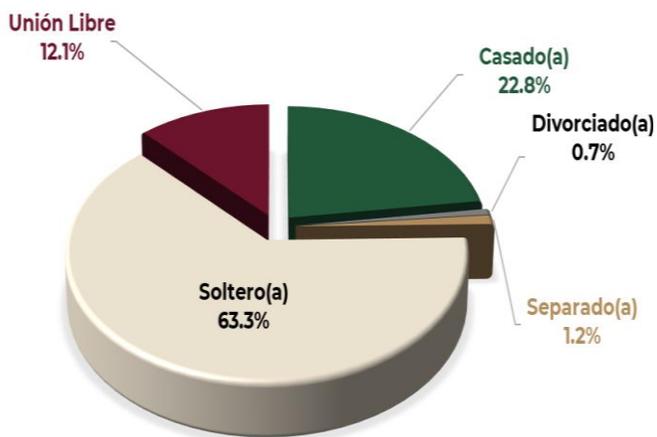
A continuación, se analiza el desempeño de los créditos colocados mediante la emisión del bono social, realizadas por Instituto FONACOT en 2023.

Estadísticas de la Dispersión de Recursos

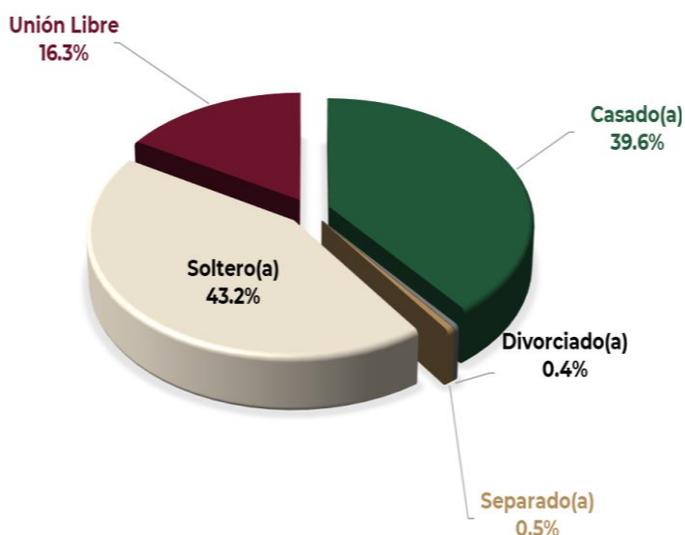
Concepto	FNCOT 23S
Monto Emitido	\$6,400,000,000.0
Número de Créditos MUJER EFECTIVO	102,684 créditos
Número de Créditos EFECTIVO	143,599 créditos
Total de créditos	246,283 total
Monto promedio de los créditos (ticket)	\$25,986.37
Colocación Real	\$6,400,000,000.0

Perfil de los y las acreditadas FNCOT 23S

Estado Civil (Mujeres)



Estado Civil (Hombres)

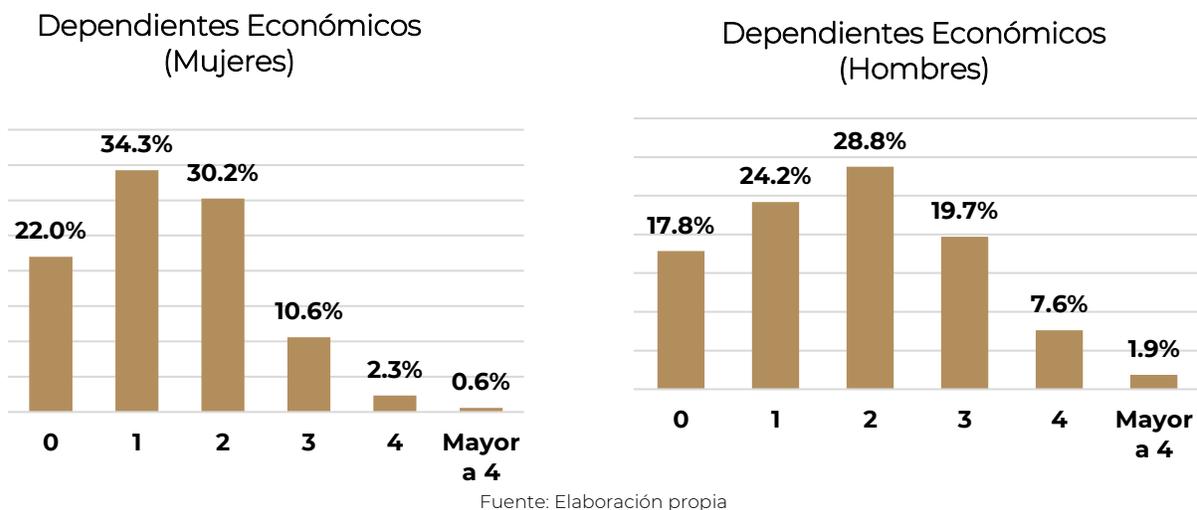


Fuente: Elaboración propia

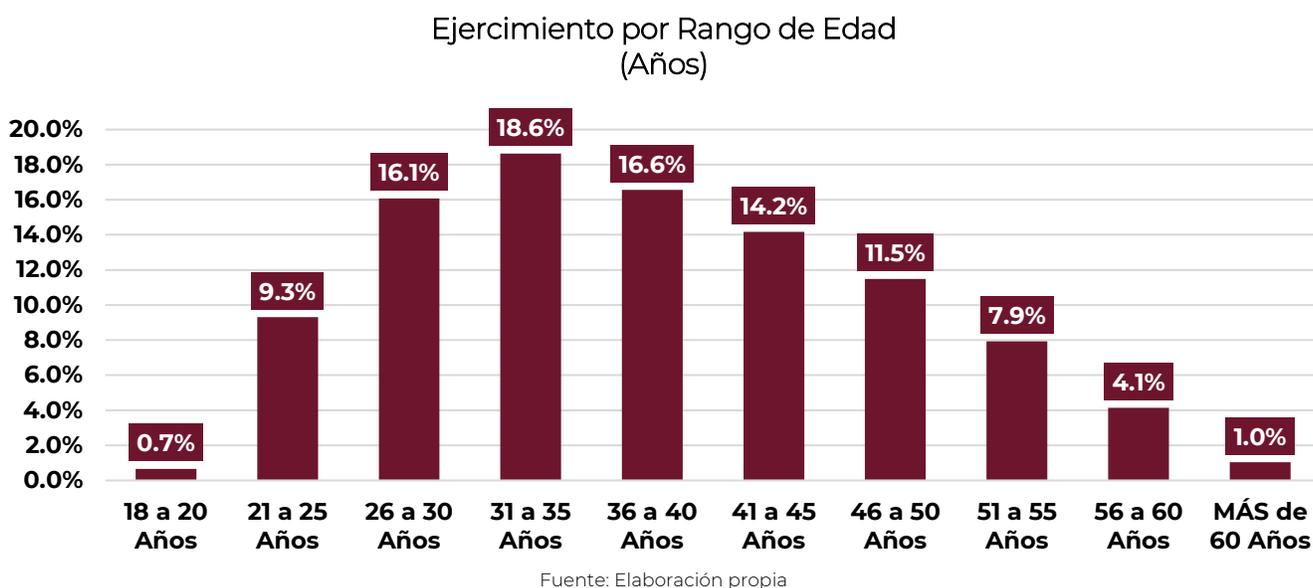
Espacio dejado en blanco intencionalmente

Las mujeres solteras representaron el grupo que más solicitaron créditos, a diferencia de los hombres que en su mayoría refirieron como estado civil casados.

En cuanto a los dependientes económicos, el 78.0% de las mujeres y el 82.2% de los hombres tienen al menos uno, lo que indica que la mayoría de las personas acreditadas son responsables del sustento económico de sus familias, por lo que, la derrama crediticia, no sólo favorece a las personas trabajadoras, sino también a sus familias.

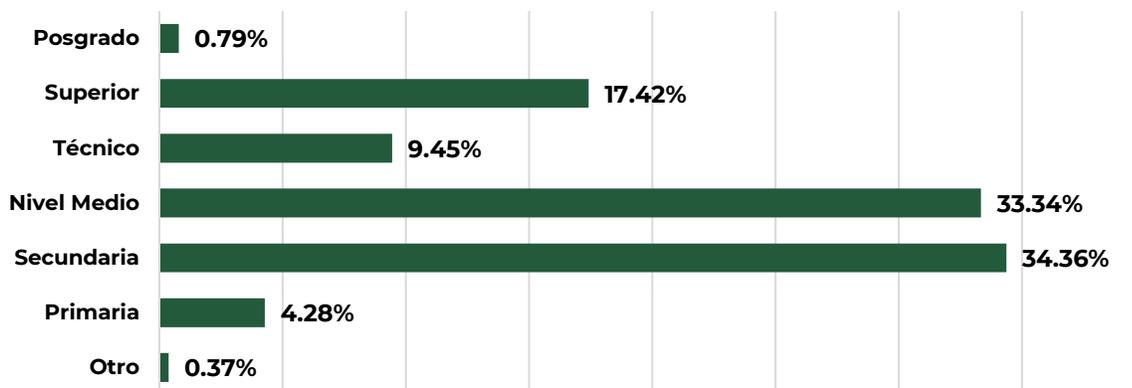


En cuanto al rango de edad de los acreditados, la mayoría se sitúa entre 31 y 40 años, lo que representó el 35.2% del total de los créditos otorgados. A este grupo le sigue el segmento de edades comprendidas entre los 41 a los 50 años, con una participación del 25.7%. Es importante señalar que se identificaron variaciones significativas entre la población de hombres y la de mujeres.



El 67.7% presentan nivel de secundaria y preparatoria, lo que indica que las trabajadoras y los trabajadores cuentan con un nivel de cualificación laboral, y que, en caso de pérdida de empleo, tendrá oportunidades de reincorporarse al mercado laboral formal, y al igual que en la característica descrita anteriormente, no se observa una variación en la distribución por género.

Colocación Acorde al Nivel de Estudios

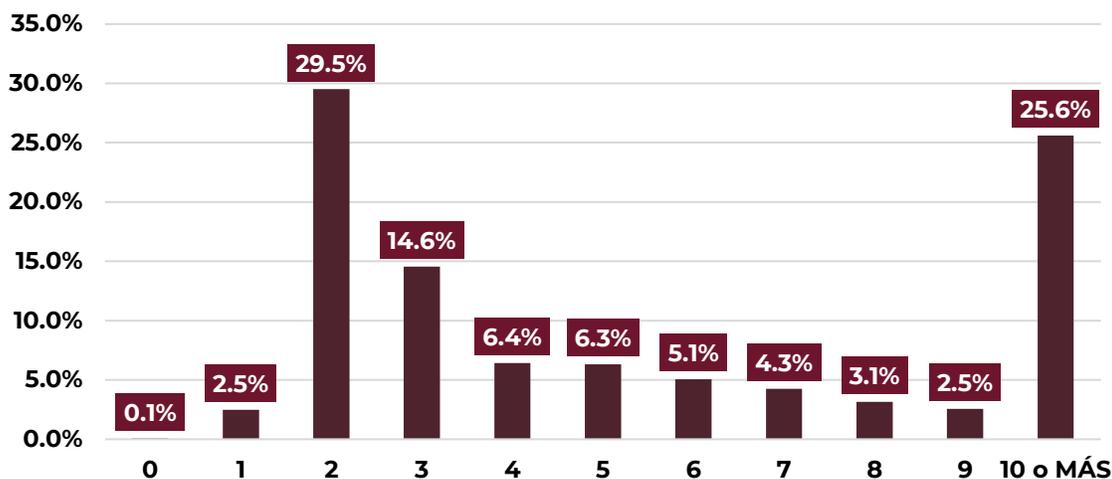


Fuente: Elaboración propia

En general, se observa que las y los solicitantes presentan estabilidad laboral, puesto que más del 68% tienen una antigüedad en su Centro de Trabajo de por lo menos 3 años, tanto para las mujeres como para los hombres.

El intervalo de tiempo más frecuente en las trabajadoras es de 2 a 3 años, que justo coincide con el plazo promedio de los créditos que son 21 meses por lo cual se podría inferir que al solicitar un crédito podrán liquidarlo mientras laboran en el mismo Centro de Trabajo.

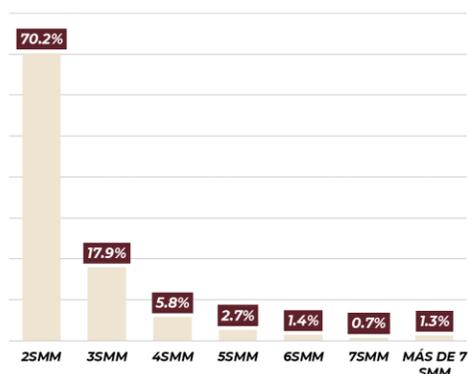
Antigüedad de Trabajadores en CT



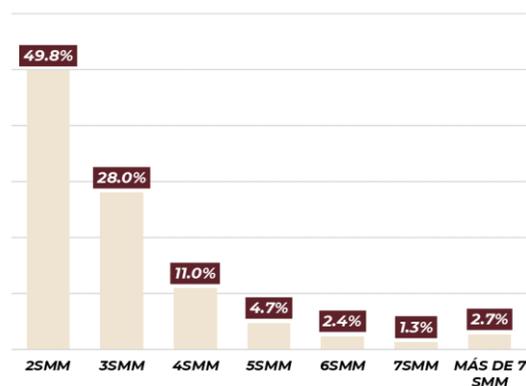
Fuente: Elaboración propia

El 90.9% de los créditos se otorgaron a personas con ingresos iguales o inferiores a 4 salarios mínimos, y la mayor concentración de créditos se destinó a individuos que perciben 2 salarios mínimos. Estas cifras reflejan el compromiso del Instituto FONACOT en promover la inclusión financiera en la población que percibe menos ingresos, quienes no serían susceptibles de acceder a créditos en la banca comercial.

Créditos por Salario Mínimo Mensual (Mujeres)



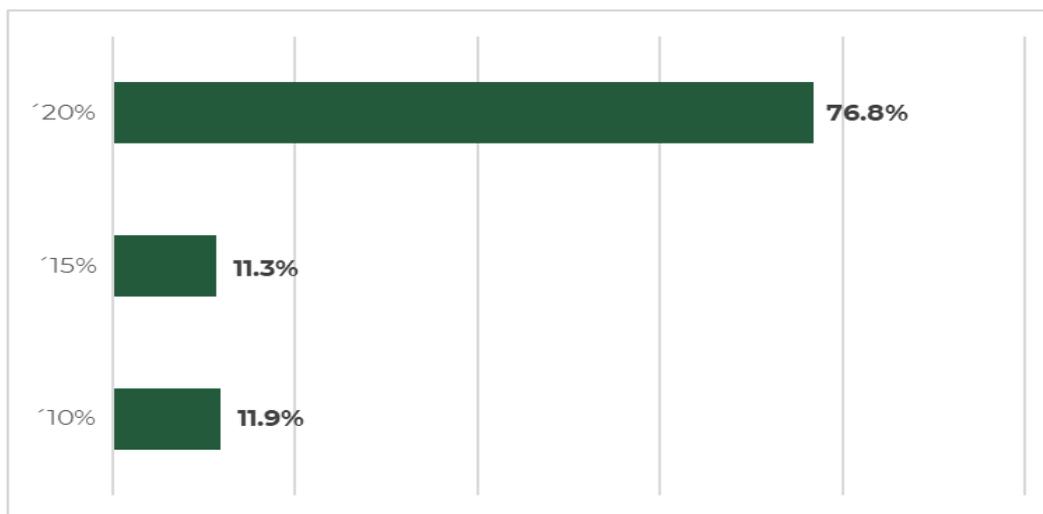
Créditos por Salario Mínimo Mensual (Hombres)



Fuente: Elaboración propia

Más del 76% de los créditos otorgados se colocaron con un descuento del 20% sobre el salario, lo que está asociado con un nivel financiero saludable, permitiéndoles adquirir el préstamo sin comprometer la estabilidad económica de las familias.

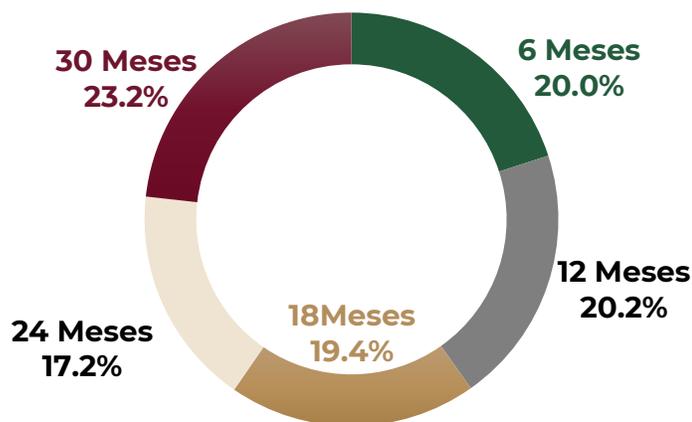
Colocación Acorde al Nivel de Descuento



Fuente: Elaboración propia

El Instituto FONACOT cuenta con 5 plazos para otorgar créditos, si bien el más solicitado es el de 30 meses, podemos observar que no hay una diferencia considerable con el resto de los plazos, siendo el plazo promedio 18.2 meses y la tasa de intereses promedio es de 14.87%

Créditos por plazo



Fuente: Elaboración propia

Al profundizar en el análisis y considerar el importe promedio de los créditos, encontramos que el monto promedio para todos los créditos fue de \$25,986 pesos. No obstante, al segmentar por género, la brecha se vuelve significativa, con un importe promedio de \$23,564 pesos para las mujeres y \$27,717 pesos para los hombres. Esto representa una diferencia del 16% en los montos de los créditos otorgados.

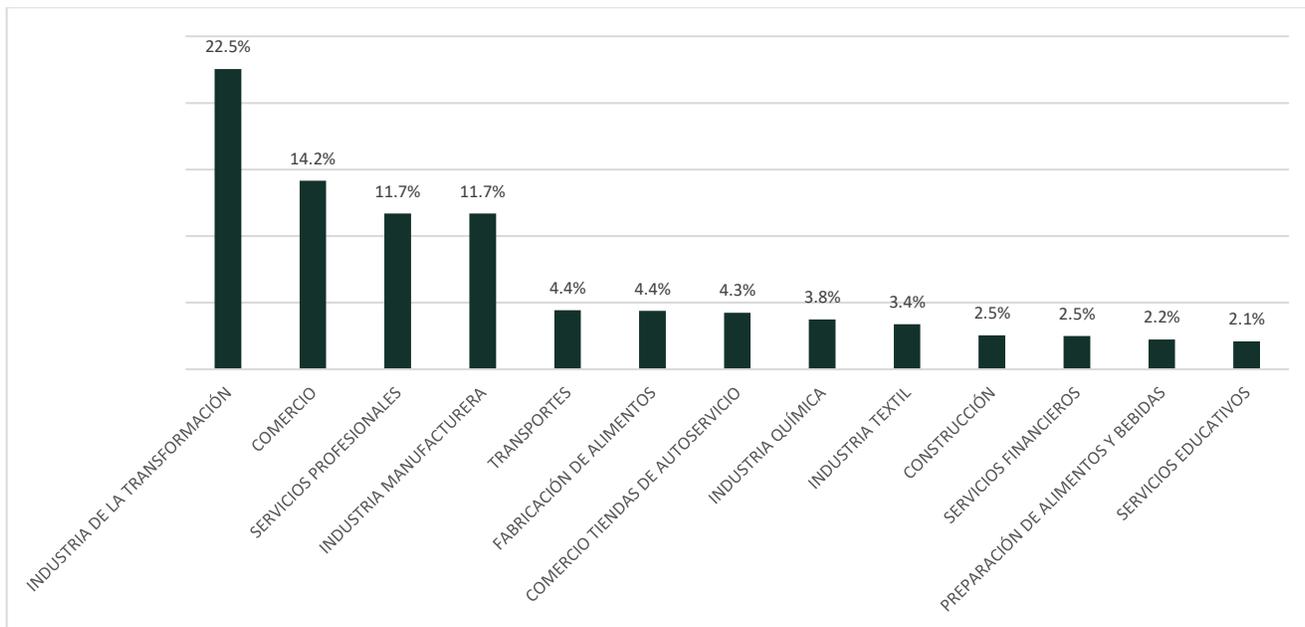
Adicionalmente, al analizar el número de créditos por trabajador, se identifica que la mayoría solo cuenta con un crédito activo en el Instituto FONACOT. Este dato es relevante para entender y planificar nuestras políticas de crédito.

La tasa promedio de los créditos otorgados fue de 14.87% siendo la tasa más competitiva del mercado, el plazo promedio de los créditos se ubicó en menos de los 2 años.

Espacio dejado en blanco intencionalmente

Los sectores económicos en que hay más colocación de crédito son la industria de la transformación y el comercio que captan más del 36.7% del total de la colocación y 11 sectores incluyen más del 85% de todos los créditos, concentrándose en su mayoría en la Región Norte del país con en el sector maquilador.

Colocación por Sector Económico



Fuente: Elaboración propia

Espacio dejado en blanco intencionalmente

2.3 Programas de capacitación e inclusión financiera

Además de otorgar crédito, el Instituto imparte Talleres de Educación Financiera con base en el contenido del mini libro y cuadernillo de trabajo con título “El crédito, un aliado para cumplir tus objetivos”. Dichos talleres tienen como propósito hacer llegar a las personas trabajadoras información clave y consejos sobre finanzas personales, destacando el ahorro y el crédito, para que puedan tomar mejores decisiones financieras.

Talleres de Educación Financiera 2023

Fecha	Organización / Institución	Participantes
01/03/2023	Taller ¿Cómo elegir el mejor crédito? (Feria Financiera SEP)	20
03/03/2023	Plática Empoderamiento financiero para las mujeres (Feria Financiera SEP)	18
22/03/2023	Plática Empoderamiento financiero para las mujeres (línea)	282
23/03/2023	Taller Aprende a ahorrar (EF), Global Money Week	25
27/03/2023	Taller Aprende a ahorrar (EF), Global Money Week	252
30/03/2023	Taller Aprende a ahorrar (EF), Global Money Week	199
26/04/2023	Taller ¿Cómo elegir el mejor crédito? (línea)	48
23/05/2023	Taller ¿Cómo elegir el mejor crédito? (línea)	45
19/06/2023	Taller Herramientas financieras para las mujeres (presencial)	30
21/06/2023	Taller ¿Cómo elegir el mejor crédito? (línea)	194
23/06/2023	Taller Herramientas financieras para las mujeres (presencial)	20
20/07/2023	Taller “Aprende a ahorrar” Zona Peque-SAR (Feria Afores 2023)	25
25/07/2023	Taller ¿Cómo elegir el mejor crédito? (línea)	213
29/08/2023	Taller ¿Cómo elegir el mejor crédito? (línea)	198
26/09/2023	Taller ¿Cómo elegir el mejor crédito? (línea)	101
24/10/2023	Taller ¿Cómo elegir el mejor crédito? (línea)	134
21/11/2023	Taller ¿Cómo elegir el mejor crédito? (línea)	79
20/12/2023	Taller ¿Cómo elegir el mejor crédito? (línea)	42
TOTAL		1,925

Los talleres se llevan a cabo por medio de videoconferencias y otros canales digitales, transmitiendo información clave con ejemplos prácticos y experiencias sobre como:

- Establecer objetivos financieros.
- Identificar recursos y restricciones.
- La importancia del registro de ingresos y gastos.
- La inversión como un medio para ahorrar.
- El análisis de las finanzas personales antes de decidir pedir un crédito.
- Investigar y comparar para contratar el crédito que más se acerque a tus necesidades.

Respecto al ejercicio 2022, el Instituto participó nuevamente en el evento Global Money Week con 4 talleres impartidos de manera virtual, logrando una participación de 52 personas, la mayoría mujeres (82.6%), adicionalmente, se impartieron dos talleres más con una participación de 66 personas de las cuales 49 fueron mujeres lo que representa el 74.2%.

3. CONCLUSIONES

Diversos estudios han mostrado y demostrado los efectos positivos de la inclusión financiera. En general, se han identificado cinco impactos directos de la inclusión financiera en la población, tales como: resiliencia financiera, aprovechamiento de oportunidades, inversión de activos, incremento del bienestar social y empoderamiento de las mujeres. Asimismo, se han detectado algunos efectos indirectos en la población a niveles micro y macroeconómicos como son: crecimiento económico, disminución de la corrupción e informalidad y ahorros en el gobierno⁴

Sobre la misma línea, el Instituto FONACOT tiene la función social de otorgar financiamiento y garantizar el acceso a créditos en condiciones favorables a las personas trabajadoras formales, así como promover el ahorro, para mejorar su bienestar y el de sus familias. En particular, para fomentar la inclusión financiera, e igualdad de género, el Instituto creó un producto para las mujeres trabajadoras con tasas preferenciales, lo cual fue posible gracias a los recursos obtenidos a través de las emisiones de bonos sociales con perspectiva de género emitidos en 2021, 2022 y 2023

Sin duda, dicho producto ha contribuido a mejorar la calidad de vida de las mujeres trabajadoras, sin afectar su estabilidad financiera como lo refleja el retorno sobre capital (ROE) de 13.2% al cierre de diciembre de 2023, ni la calidad de la cartera toda vez que, el índice de morosidad⁵ pasó de 4.79% en diciembre de 2022 a 4.28% en diciembre de 2023

Este enfoque ha demostrado ser especialmente beneficioso para mujeres solteras que encabezan familias monoparentales, con ingresos menores a 4 salarios mínimos y que cuentan con una educación secundaria terminada. La mayoría de estas mujeres han maximizado su capacidad de crédito autorizado, lo que indica una necesidad significativa de financiamiento. Estas mujeres probablemente tendrían dificultades para acceder a crédito en instituciones bancarias tradicionales, o podrían enfrentarse a costos mucho mayores en instituciones financieras no bancarias.

El Instituto FONACOT se compromete a continuar innovando y ofreciendo productos financieros que satisfagan las necesidades de su población objetivo, sin comprometer la solidez financiera de la institución ni la de sus acreditados. La experiencia y los resultados obtenidos hasta ahora respaldan esta estrategia y prometen un futuro financiero más inclusivo y equitativo.

⁴ CNBV, 2020, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/575311/Estudio-4_Impactos.pdf

⁵ Índice de morosidad calculado sin considerar la aplicación de los criterios contables especiales autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficios P306/2020 y P333/2020 del 30 de abril de 2020 y 31 de agosto de 2020 respectivamente.